

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Quedan designados en el Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), los señores Juan Abelardo Mueses Pérez, Secretario General; Carlos Lamarche Rey y Esther Dominga Ozuna Ramírez, Miembros.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 523-00 que nombra varios Cónsules Generales en Estados Unidos de América y Puerto Rico.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 523-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Luis Eludis Pérez, queda designado Cónsul General en New York, New York, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Máximo Corsino.

ARTICULO 2.- El señor José De León, queda designado Cónsul General en Boston, Massachussets, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Julio César Correa.

ARTICULO 3.- El señor Luis R. Victoria, queda designado Cónsul General

en Philadelphia, Pensylvania, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Wilson Díaz.

ARTICULO 4.- El señor César Augusto Mateo, queda designado Cónsul General en Jacksonville, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Luis M. Delgado.

ARTICULO 5.- El señor Manuel Durán, queda designado Cónsul General en Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Belarminio Javier González.

ARTICULO 6.- El señor Fermín Díaz Monegro, queda designado Cónsul General en San Juan, Puerto Rico, en sustitución del señor Julio César Santana .

ARTICULO 7.- El señor Eleuterio Silverio, queda designado Cónsul General en Mayagüez, Puerto Rico, en sustitución del señor José Montás.

ARTICULO 8.- El señor Manuel Rodríguez, queda designado Cónsul General en Ponce, Puerto Rico.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 524-00 que designa a la señora Marina Isabel Cáceres de Estéves, Ministra Consejera, Asistente Especial del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 524-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Marina Isabel Cáceres de Estévez, queda designada Ministra Consejera, Asistente Especial del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.